

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA UNCORP S.A. POR RECTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIERO DEL AÑO 2014 POR SUSTITUTIVA DEL BALANCE IMPUESTO A LA RENTA DE VALORES EN CERO EN EL S.R.I. CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco de septiembre del 2017, siendo las trece horas, en el local ubicado en la Circunvalación Sur, edificio Vista Linda se reúnen los Accionistas de la empresa UNCORP S.A., quienes en forma unánime deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente el señor Diego Paúl Pozo Cisneros y como Secretario el señor Diego Rolando Pozo Talbot. El Presidente ordena que se constate el quórum el cual es de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES	%
DIEGO PAUL POZO CISNEROS	USD 240,00	USD 240,00	240	0.30
DIEGO ROLANDO POZO TALBOT	USD 79.520,00	USD 79.520,00	79760	99.70
TOTAL	USD 80.000,00	USD 80.000,00	80.000	100

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de la rectificación Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación de la rectificación del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocimiento y aprobación de la rectificación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la Cía. por el periodo 2014.
4. Conocimiento y Aprobación de la rectificación del Informe de Comisario.
5. Conocimiento y Aprobación del informe de Auditoria Externa.
6. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se aprueben los puntos del orden del día. Conocido que fue por los accionistas el planteamiento del señor Presidente, la Junta por unanimidad resuelve:

1. Conocimiento y aprobación de la rectificación Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

A continuación se pone a conocimiento de la Junta General Ordinara de Accionistas, la rectificación el Balance de la compañía por el ejercicio económico del año 2014. Luego de deliberar sobre el mismo, El Balance es aprobado por unanimidad de la Junta.

2. Conocimiento y aprobación de la rectificación del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

A continuación se da paso al Segundo punto del orden del día para el Análisis y Aprobación de la rectificación Estado de Resultados correspondiente al ejercicio Económico 2014. El cual es aprobado unánimemente por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

3. Conocimiento y aprobación de la rectificación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la Cía. por el periodo 2014.

Por secretaria y a pedido del Presidente, se da lectura a la rectificación del informe del Gerente General. El cual es aprobado por la totalidad de los asistentes, y se dispone que una copia se archive en el Libro de expedientes de actas.

4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.

Por secretaria y a pedido del Presidente se da lectura a la rectificación Informe de Comisario, el informe es aprobado por unanimidad de la Junta.

5. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoria

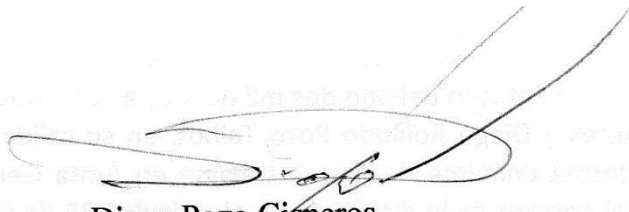
Por secretaría y a pedido del Presidente, se da lectura al Informe de Auditoría Externa realizada por el auditor Jaime Abel Grijalva Sanguna, luego de deliberar sobre las recomendaciones del informe, la Junta General Ordinaria, lo aprueba de manera unánime.

6. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades.

El Accionista Diego Pozo Talbot toma la palabra y propone que el destino de las utilidades sea discutido en otra junta. Luego de una breve deliberación los accionistas aprueban unanimidad la moción planteada.

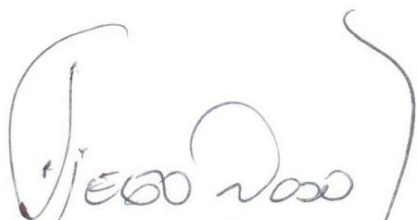
No habiendo otro asunto que tratar, Presidencia dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura al Acta de Junta General Ordinaria y Universal, la misma que es aprobada por la totalidad de los Accionistas presentes y para constancia de ello la suscriben. Se levanta la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos.



Diego Pozo Cisneros

PRESIDENTE – ACCIONISTA



Diego Pozo Talbot

SECRETARIO - ACCIONISTA